

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

Informe de los Auditores Independientes
Junto con los respectivos Estados Financieros auditados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "*Fundamentos de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre del 2018, no obtuvimos información suficiente para determinar la razonabilidad del costo y depreciaciones de propiedades, planta y equipos (nota 8).

No obtuvimos la información suficiente sobre el anticipo para compra de bien inmueble, cuyo importe asciende al US\$239.663 al 31 de diciembre del 2018 (nota 7).

No obtuvimos la información suficiente para evaluar la razonabilidad de los ajustes de años anteriores por US\$343.393 y que fueron registrados en el año 2017 en resultados acumulados (nota 21).

Al comparar la confirmación bancaria del Banco de Guayaquil con libros, observamos que existe una diferencia de menos en cuentas por pagar por un monto de US\$33.000, en consecuencia, los resultados y los pasivos del periodo se encuentran subestimados en dicho monto.

No hemos recibido respuestas a las solicitudes de confirmación de ciertos bancos locales y proveedores. A pesar de efectuar procedimientos alternos de auditoría no nos fue posible satisfacernos de la eventual existencia de otras transacciones y su efecto, si los hubiere, sobre los estados financieros adjuntos y estado de resultados integral.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”. Somos auditores independientes de **MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. “EN LIQUIDACIÓN”** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada.

Énfasis

- *Incertidumbre relacionada con negocio en marcha*

Mediante Resolución No. No. SCV-INC-DNASD-SD-2019-00006302 emitida el 6 de agosto del 2019 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se resolvió declarar a la Compañía en causal de disolución por inactividad, por cuanto no presentó de manera oportuna los estados financieros auditados correspondientes a los años 2017 y 2018 (nota 1). A la fecha de este informe, la Compañía ha iniciado los trámites para la reactivación. Estos hechos o condiciones, indican incertidumbre que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

- *Cambio del marco normativo contable*

Como se menciona en la nota 2, en el ejercicio 2017, la Compañía resolvió cambiar el marco normativo contable de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF completas).

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información

Financiera – NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.
No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713


Johanna Barrios E.
Socia

Septiembre 6, 2019

Guayaquil, Ecuador

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
<u>Activos</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US\$ 6.453	59.918
Cuentas por cobrar, neto	7	524.488	546.181
Total activo corriente		<u>530.941</u>	<u>606.099</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	8	351.863	385.864
Activos por impuesto diferido	9	8.370	0
Total Activos		<u>US\$ 891.174</u>	<u>991.963</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		US\$ 3.353	0
Obligaciones financieras a corto plazo y vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo	10	104.949	122.704
Cuentas por pagar	11	188.951	139.766
Impuesto a la renta por pagar	17	12.568	0
Gastos acumulados por pagar	12	60.542	100.759
Total pasivo corriente		<u>370.363</u>	<u>363.229</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras a largo plazo	13	37.083	83.333
Obligaciones por beneficios definidos	14	150.722	119.825
Total pasivos		<u>558.168</u>	<u>566.387</u>
PATRIMONIO			
Capital social	18	10.000	10.000
Aportes para futuro aumento de capital	19	0	10.000
Reservas	20	5.000	5.000
Resultados acumulados	21	318.006	400.576
Total patrimonio		<u>333.006</u>	<u>425.576</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>US\$ 891.174</u>	<u>991.963</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Raúl Marcelo Fiallos Rodríguez
Gerente General


CPA. Gerardo Bracamonte Sánchez
Contador

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
Ingresos	1	US\$ 3.104.016	3.493.026
Gastos de operación:			
Costos operativos	15	1.288.430	1.516.094
Gastos de administración	16	1.565.434	1.616.197
Total gastos de operación		<u>2.853.864</u>	<u>3.132.291</u>
Utilidad operacional		250.152	360.735
Otros ingresos (egresos):			
Gastos financieros		-30.979	-4.954
Otros		4.379	22.465
Total otros ingresos (egresos), neto		<u>-26.600</u>	<u>17.511</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		223.552	378.246
Participación de trabajadores sobre las utilidades	12	<u>50.737</u>	<u>56.411</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		172.815	321.835
Impuesto a la renta	17	<u>67.244</u>	<u>69.325</u>
Resultado integral total del ejercicio		US\$ <u>105.571</u>	<u>252.510</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Raúl Marcelo Erallos Rodríguez
Gerente General


CPA Gerardo Bracamonte Sánchez
Contador

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Guayaquil - Ecuador)

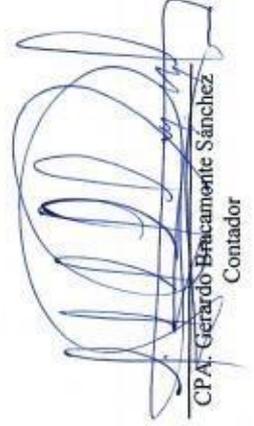
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en US\$, sin centavos)

	Notas	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016		US\$ 10.000	0	5.000	501.459	516.459
Ajuste de años anteriores	21	0	0	0	-343.393	-343.393
Saldo al 31 de diciembre del 2016, ajustado		10.000	0	5.000	158.066	173.066
Aumento de capital	19	0	10.000	0	-10.000	0
Resultado integral total del ejercicio		0	0	0	252.510	252.510
Saldo al 31 de diciembre del 2017		US\$ 10.000	10.000	5.000	400.576	425.576
Reversión de cuentas por cobrar activadas en el ejercicio 2017 desde resultados acumulados	21	0	0	0	-198.141	-198.141
Saldo al 31 de diciembre del 2017, ajustado		10.000	10.000	5.000	202.435	227.435
Transferencia de capital	19	0	-10.000	0	10.000	0
Resultado integral total del ejercicio		0	0	0	105.571	105.571
Saldo al 31 de diciembre del 2018		US\$ 10.000	0	5.000	318.006	333.006

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Raúl Marcelo Fiallos Rodríguez
Gerente General


CPA Gerardo Bracamonte Sánchez
Contador

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en US\$, sin centavos)

<u>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 3.150.022	3.230.472
Efectivo pagado a proveedores	-2.462.939	-2.394.860
Efectivo pagado a empleados	-565.363	-674.812
Gastos financieros	-30.979	-4.954
Impuesto a la renta pagado	-62.841	-71.497
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	27.900	84.349
Flujos de efectivo de las actividades de inversión-		
Adquisición de instalaciones, muebles y equipos	-19.436	-22.280
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento en sobregiro bancario	3.353	0
Aumento (Disminución) en préstamos bancarios	-64.005	117.097
Recibido de partes relacionadas	-1.277	-60.270
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	-61.929	56.827
Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo	-53.465	118.896
Ajustes realizados en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	0	-92.350
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	59.918	33.372
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>6.453</u>	<u>59.918</u>

P A S A N

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en US\$, sin centavos)

VIENEN

Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 105.571	252.510
Partidas de conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	53.437	34.587
Provisión para obligaciones por beneficios definidos	33.481	55.709
Provisión de cuentas incobrables	0	29.463
Activo por impuesto diferido	-8.370	0
Ajustes de activos y pasivos	<u>0</u>	<u>-4.540</u>
	78.548	115.219
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar clientes	41.627	161.742
Aumento en anticipos a proveedores	-249.663	-1.141
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	33.117	-985.424
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales	-45.918	141.606
Aumento en otras cuentas por pagar	94.851	378.799
Aumento en impuesto a la renta por pagar	12.568	0
Aumento (Disminución) en gastos acumulados por pagar	-40.217	21.038
Disminución en obligaciones por beneficios definidos	-2.584	0
Total cambios en activos y pasivos	<u>-156.219</u>	<u>-283.380</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ <u>27.900</u>	<u>84.349</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Raúl Marcelo Fiallos Rodríguez
Gerente General


CPA. Gerardo Bracamonte Sánchez
Contador

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2018 y 2017
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", se constituyó en Guayaquil, el 10 de julio del 2002; e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio del 2002. Su constitución fue autorizada por el Comando Conjunto de las FFAA el 25 de junio del 2002.

Su actividad principal corresponde a actividades complementarias en vigilancia y seguridad privada. La oficina principal de la Compañía está ubicada en mapasingue oeste en la calle 2da entre Av. 4ta y 5ta.

El Ministerio del Interior mediante Acuerdo No. 0262 del 11 de diciembre del 2018, aprobó la renovación del permiso de operaciones de seguridad y vigilancia con vencimiento a un (1) año plazo.

Según Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-2019-00006302 del 6 de agosto del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declaró disuelta a la Compañía por inactividad, por cuanto no presentó de manera oportuna los estados financieros auditados correspondientes a los años 2017 y 2018, tal como lo estipula la Ley de Compañías. La Administración ha iniciado los trámites para reactivar la Compañía; la misma que continúa con sus operaciones y ha entregado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los respectivos estados financieros auditados del ejercicio 2017.

Los estados financieros de **MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"** al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Administración para su emisión en septiembre 5 del 2019 y deberán ser aprobados por la Junta General de Socios. La Administración considera que serán aprobados sin modificación.

2.- Marco normativo contable

En aplicación con la Resolución No Resolución No Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 11 de octubre del 2011, la Gerencia de la Compañía resolvió, que a partir del 1 de enero del 2017, se cambie el marco normativo contable aplicado y que correspondía a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), para empezar a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF).

Las modificaciones originadas al implementar las NIIF Completas en el marco normativo se aplicaron de forma retroactiva. No obstante, la aplicación de esa modificación no generó cambios significativos en los estados financieros.

3.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Propiedades y equipos

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
- Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

d) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma

esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Durante el ejercicio 2018, la Compañía reconoció impuestos diferidos por jubilación patronal e indemnización por desahucio (nota 9).

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

f) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente.

La obligación de desempeño identificable consiste en servicios de seguridad y guardianía, las cuales se reconocen neto de devoluciones y descuentos en la medida que represente la transferencia del control al cliente y por un importe que refleje la contraprestación que la Compañía espera recibir.

h) Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

i) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

j) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.
- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

k) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de cumplimiento obligatorio a partir del 1 de enero del 2018.

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</i>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el

riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Los activos financieros son registrados al costo, con sujeción al deterioro bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas. No obstante, la Gerencia de la Compañía decidió no reconocer las pérdidas esperadas futuras, debido a que considera que el efecto es inmaterial para los estados financieros adjuntos. En tanto que los pasivos financieros se continuaran registrando al costo amortizado con cambios en resultados, de conformidad con la NIIF 9.

Además de estos efectos, la aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía ha reconocido ingresos por la prestación de servicios de protección y vigilancia, como se describe en la nota 1. La obligación de desempeño que se desprende de los contratos con clientes, es satisfecha con la entrega del servicio.

D) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien <u>en</u> o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciónes a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciónes a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciónes a la NIIF 10	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Compañía presenta contratos por arrendamiento operativos de bienes inmuebles (nota 16); estos acuerdos se encuentran dentro del alcance de la NIIF 16, por lo cual reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo financiero relacionado con dicho contrato. No obstante, la Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de la NIIF 16 no tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y

comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

4.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5.- Transacciones con partes relacionadas

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US\$	
	2018	2017
Sueldos	89.400	81.000
Beneficios y otros	19.783	18.000
	<u>109.183</u>	<u>99.000</u>

6.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2018	2017
Caja	4.790	202
Bancos locales	1.663	59.716
	<u>6.453</u>	<u>59.918</u>

7.- Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de cuentas por cobrar, neto está conformado de la siguiente manera:

	Nota	US\$	
		2018	2017
Clientes		249.297	487.186
(-) provisión para cuentas incobrables		-59.979	-59.979
Subtotal		189.318	427.207
Anticipos a proveedores { 1 }		249.663	0
Impuesto a la renta pagado en exceso	15	0	555
Impuesto por cobrar { 2 }		82.982	117.798
Préstamos a funcionarios y empleados		2.525	621
		<u>524.488</u>	<u>546.181</u>

Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y poseen un periodo de crédito de hasta 30 días.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	US\$	
	2018	2017
Por vencer	62.036	133.096
Vencidos:		
Menores a 30 días	5.709	20.496
De 31 a 60 días	13.964	24.312
Mayores a 90 días	167.588	309.282
Total	249.297	487.186

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2018	2017
Saldo al inicio		59.979	31.858
Provisión	14	0	29.463
Ajuste		0	-1.342
Total		59.979	59.979

- {1} Los anticipos a proveedores incluyen US\$239.663, entregado para la compra de bien inmueble.
- {2} La cuenta de impuesto por cobrar corresponde a crédito tributario de impuesto al valor agregado susceptible de compensación por la Compañía.

8.- Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

US\$

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2018</u>
Costo:				
Terreno	17.500	0	0	17.500
Edificio	8.403	0	83.232	91.635
Instalaciones	83.232	0	-83.232	0
Equipos y accesorios	141.174	12.854	0	154.028
Muebles y enseres	10.458	0	0	10.458
Equipos de oficina	30.391	4.272	0	34.663
Equipos de computación	18.038	2.310	0	20.348
Vehículos	379.354	0	0	379.354
Total costo	688.550	19.436	0	707.986
(-) Depreciación acumulada	302.686	53.437	0	356.123
Propiedades y equipos, neto	385.864			351.863

US\$

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2017</u>
Costo:			
Terreno	17.500	0	17.500
Edificio	8.403	0	8.403
Instalaciones	83.232	0	83.232
Equipos y accesorios	135.839	5.335	141.174
Muebles y enseres	10.458	0	10.458
Equipos de oficina	22.114	8.277	30.391
Equipos de computación	13.844	4.194	18.038
Vehículos	374.880	4.474	379.354
Total costo	666.270	22.280	688.550
(-) Depreciación acumulada	268.099	34.587	302.686
Propiedades y equipos, neto	398.171		385.864

El cargo a resultados por depreciación de los propiedades y equipos en el año 2018 y 2017 fue de US\$54.437 y US\$34.587, respectivamente.

9.- Activos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de activos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>US\$</u>
	<u>2018</u>
<u>Provisión por jubilación y desahucio</u>	
Jubilación patronal	21.062
Indemnización por desahucio	12.419
Total diferencias temporarias	<u>33.481</u>
Tarifa del impuesto a la renta	25%
Impuesto diferido	<u>8.370</u>

El movimiento de activos por impuesto diferido es como sigue:

	<u>US\$</u>
	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	0
Generación de impuesto diferido	8.370
Saldo final	<u>8.370</u>

10.- Obligaciones a corto plazo y vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

		<u>US\$</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Banco de Guayaquil</u>			
Préstamo por US\$40.000 con tasa de interés de 9,84% y vencimiento en enero 25 del 2019		40.000	0
Más: Vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo	12	<u>64.949</u>	<u>122.704</u>
Total obligaciones a corto plazo y vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo		<u>104.949</u>	<u>122.704</u>

11.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, lo conforman las siguientes cuentas:

	USS	
	2018	2017
Proveedores	50.004	95.122
Impuesto por pagar	831	28.101
Accionista	720	483
Aportes al IESS	24.574	14.949
Otras cuentas por pagar	112.822	1.111
	<u>188.951</u>	<u>139.766</u>

Otras cuentas por pagar en el año 2018, incluye US\$111.865, consistente en importes pendientes por liquidar de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014, mismo que fue notificado al contribuyente mediante acta de comparecencia No DZ8-GTRACOC18-00000053-M emitida por el Servicio de Rentas Internas el 22 de marzo del 2018.

12.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de la cuenta gastos acumulados por pagar, durante el año 2018 y 2017 es como sigue:

	USS			
	Saldo al 31-dic-2017	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-2018
Beneficios sociales:				
Décimo tercer sueldo	4.963	103.707	-108.670	0
Décimo cuarto sueldo	21.405	92.651	-114.056	0
Vacaciones	17.980	34.744	-52.724	0
Fondo de reserva	0	133.804	-132.985	819
Participación de trabajadores	56.411	50.737	-47.425	59.723
Total	<u>100.759</u>	<u>415.643</u>	<u>-455.860</u>	<u>60.542</u>

	US\$				Saldo al 31-dic-2017
	Saldo al 31-dic-2016	Adiciones	Pagos	Ajustes	
Beneficios sociales:					
Décimo tercer sueldo	8.619	117.530	-121.186	0	4.963
Décimo cuarto sueldo	33.868	89.231	-101.694	0	21.405
Vacaciones	19.814	58.902	-60.736	0	17.980
Fondo de reserva	0	103.332	-120.277	16.945	0
Participación de trabajadores	59.851	56.411	-474	-59.377	56.411
Total	122.152	425.406	-404.367	-42.432	100.759

Los ajustes realizados durante el ejercicio 2017, corresponden a regularizaciones de saldo (nota 21).

13.- Obligaciones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de obligaciones financieras a largo plazo es el siguiente:

	US\$	
	2018	2017
<u>Banco de Guayaquil</u>		
Préstamo por US\$150.000 con tasa de interés de 9,76% y vencimiento en agosto 20 del 2020; y otros	83.384	206.037
Préstamo por US\$30.000 con tasa de interés de 9,84% y vencimiento en marzo 20 del 2020	18.750	0
Subtotal	102.134	206.037
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo	65.051	122.704
Total obligaciones financieras a largo plazo	37.083	83.333

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	US\$	
	2018	2017
2018	0	122.704
2019	65.051	50.000
2020	37.083	33.333
	<u>102.134</u>	<u>206.037</u>

14.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	US\$			Saldo al 31-dic-2018
	Saldo al 31-dic-2017	Adiciones	Pagos	
Jubilación patronal	66.163	21.062	-2.584	84.641
Bonificación por desahucio	53.662	12.419	0	66.081
Total	<u>119.825</u>	<u>33.481</u>	<u>-2.584</u>	<u>150.722</u>

	US\$		
	Saldo al 31-dic-2016	Adiciones	Saldo al 31-dic-2017
Jubilación patronal	39.950	26.213	66.163
Bonificación por desahucio	24.166	29.496	53.662
Total	<u>64.116</u>	<u>55.709</u>	<u>119.825</u>

15.- Costos operativos

En el año 2018 y 2017, los costos operativos se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	1.254.948	1.458.365
Jubilación e indemnización por desahucio	33.482	55.709
Otros	0	2.020
Total	<u>1.288.430</u>	<u>1.516.094</u>

16.- Gastos de administración

En el año 2018 y 2017, los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	562.367	503.173
Servicios de logística	352.043	373.904
Alimentación	144.345	136.186
Repuestos y mantenimiento	130.327	232.339
Depreciación	53.437	34.587
Combustible	36.470	21.986
Uniformes	21.538	50.557
Atención médica	17.744	20.551
Capacitación	12.337	67.861
Servicios básicos	11.943	8.083
Arrendamientos	9.130	34.330
Gastos de movilización	237	22.929
Provisión de cuentas incobrables	0	29.463
Glosas del Servicio de Rentas Internas	123.641	0
Otros	89.875	80.248
Total	1.565.434	1.616.197

17.- Impuesto a la renta**Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Hasta la fecha de revisión de este informe los estados financieros de la Compañía no han sido sujetos a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre utilidades sujetas a distribución. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la

participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Así también, de conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Aplica si no tiene accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del pago de impuesto a la renta. Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador.
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Nuevas Reformas

La Ley orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada el 21 de agosto del 2018 menciona entre otros aspectos importantes los siguientes:

Exoneración de Impuesto a la Renta a sectores prioritarios

- Las nuevas inversiones productivas en los sectores prioritarios, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta por 12 años.

- Las inversiones realizadas en Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Sectores Prioritarios:

- Sector agrícola; producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- Metalmecánica;
- Petroquímica y oleoquímica;
- Farmacéutica;
- Turismo, cinematografía y audiovisuales; y, eventos internacionales.- Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;
- Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- Servicios Logísticos de comercio exterior;
- Biotecnología y Software aplicados;
- Exportación de servicios, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;
- Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea;
- Eficiencia energética;
- Industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables;
- El sector industrial, agroindustrial y agroasociativo, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento; y,
- Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, que mediante Decreto Ejecutivo determine el Presidente de la República.

Exoneración de Impuesto a la Renta para inversiones en industrias básicas

Las nuevas inversiones productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas según el COPCI, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta por 15 años, y si están en cantones fronterizos serán 5 años adicionales.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	172.815	319.660
<u>Diferencias permanentes:</u>		
(+) Gastos no deducibles	124.885	0
(-) Deducciones especiales	-28.724	0
<u>Diferencias temporarias:</u>		
(+) Provisión por jubilación e indemnización por desahucio	33.481	0
Base para impuesto a la renta	302.457	319.660
Tarifa de impuesto a la renta 25% (22% en el año 2017)	75.614	68.125
Tarifa de impuesto a la renta 12% - Reinversión de utilidad	0	1.200
Impuesto a la renta calculado	75.614	69.325
Anticipo de impuesto a la renta	22.950	12.631
Impuesto a la renta causado	75.614	69.325

El movimiento del impuesto a la renta (por pagar) pagado en exceso por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		555	-8.933
Ajustes	19	-350	-1.617
Saldo al inicio del año, ajustado		205	-10550
Impuesto pagado		0	8.933
Retenciones en la fuente del año		62.841	71.497
Impuesto causado		-75.614	-69.325
Total impuesto a la renta (por pagar) pagado en exceso		-12.568	555

18.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está constituido por 10.000 participaciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2018, la composición societaria es como sigue:

<u>Socios</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Número de participaciones</u>
Nacionalidad Ecuatoriana:				
Raúl Marcelo Fiallos Rodríguez	98,00	1,00	9.800	9.800
Joseph Marcel Fiallos Silbernagel	2,00	1,00	200	200
Total	100,00		10.000	10.000

Al 31 de diciembre del 2017, la composición societaria es como sigue:

<u>Socios</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Número de participaciones</u>
Nacionalidad Ecuatoriana:				
Raúl Marcelo Fiallos Rodríguez	98,00	1,00	9.800	9.800
Sixto Francisco León Lozano	2,00	1,00	200	200
Total	100,00		10.000	10.000

19.- Aporte para futuro aumento de capital

La cuenta aporte para futuro aumento de capital corresponde a reinversión de utilidades efectuada durante el año 2017. Con fecha 31 de diciembre del 2018 mediante Acta de Junta General de Socios, se resolvió que dicho importe se transfiera a utilidades retenidas. No obstante, a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha realizado la reliquidación del impuesto a la renta del ejercicio 2017.

20.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 5% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva legal representa el 50% del capital social.

21.- Resultados acumulados

Ajustes de años anteriores

Los ajustes de años anteriores presentados durante el ejercicio 2018, corresponde a los clientes Garzal y Modercorp, las cuales fueron activadas en el año 2017 desde resultados acumulados. En adición incluye diferencias en saldos iniciales por US\$1.529.

En tanto que, en el año 2017 los ajustes de años anteriores corresponden a subvaluaciones (sobrevaloraciones) en las siguientes cuentas:

	US\$
	<u>2017</u>
<u>Activo</u>	
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	
Caja	-92.350
<u>Cuentas por cobrar, neto</u>	
Anticipos a proveedores	-17.000
Clientes	210.060
Impuesto a la renta pagado en exceso	-1.617
Impuestos por cobrar	-474.832
Otras cuentas por cobrar	-461.958
Préstamos a funcionarios y empleados	-74.590
Total Activo	-912.287
<u>Pasivo</u>	
<u>Cuentas por pagar</u>	
Aportes al IESS	1.037
Empleados	-9.821
Impuestos por pagar	471.194
Proveedores	129.683
Relacionadas	-60.753
<u>Gastos acumulados por pagar</u>	
Fondo de reserva	-16.945
Participación de trabajadores	59.377
<u>Obligaciones bancarias</u>	
Obligaciones financieras a corto plazo	-339
Total Pasivo	573.433
<u>Resultado del ejercicio:</u>	
<u>Gastos de operación</u>	
Gastos de administración	-4.539
Total ajustes	-343.393

22.- Compromiso

La Compañía durante el año 2018 y 2017 mantiene suscrito el siguiente contrato:

Contrato mercantil de prestación de servicios complementarios y seguridad privada

Con fecha 3 de agosto del 2013, la Compañía celebró contrato de prestación de servicio con Industrial Pesquera Santa Priscila S. A. mediante el cual la Compañía se obliga a brindar los servicios de vigilancia y seguridad privada armada y

uniformada tanto móvil como fija. El plazo del contrato es de (1) año renovable previo acuerdo de las partes.

23.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar proveedores y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo y las obligaciones financieras que devengan intereses.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras con tasa de interés fija. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés de mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge de los depósitos en bancos en instituciones financieras, así como la exposición al crédito de sus clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. Los límites en el nivel de este riesgo son supervisados y aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro fue de 29 días promedio por el ejercicio 2018.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de estos a través del uso de financiamiento de proveedores.

24.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

25.- Comparación entre declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros que se acompañan difieren con declaración de impuesto a la renta. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Corriente	<u>3.352</u>	<u>-195</u>
Activo		
Corriente	220.167	-84.901
No corriente	<u>-216.815</u>	<u>83.333</u>
	<u>3.352</u>	<u>-1.568</u>
Patrimonio	<u>0</u>	<u>1.373</u>
Resultado del ejercicio	<u>0</u>	<u>7.129</u>